

TEATRO NACIONAL CERVANTES
Buenos Aires

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INTERIORISMO

INDICE

MEMORIA DESCRIPTIVA

0. GENERALIDADES

1. RENGLÓN 1: Piso Vinílico

1.1. Pi1 – Piso Vinílico

2. RENGLÓN 2: Cortinas

2.1. Co1 – Cortinas Ventanas Frente

2.2. Co2 – Cortinas Interiores

2.3. Co3 – Cortina Oficina

ANEXO I: Fichas

ANEXO II: Layout 5º piso, Sector Dirección General

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Contratación comprende La Provisión e Instalación de terminaciones interiores:

1. Piso
2. Cortinas

El Oferente deberá prever en su costo, disponer de cuadrillas **de trabajo simultáneas** para:

- a) El montaje de las cortinas tipo rollers
- b) Descolocación del piso existente.
- c) Colocación, con capa niveladora e imprimación, del piso nuevo a proveer y solias.
- d) La asistencia y coordinación con Terceros a cargo del cableado de las cajas de piso.

Esta exigencia deberá ser garantizada por el Adjudicatario.

Las cortinas y piso se ubicarán, según figura en planos y fichas que se adjuntan.

Las características y calidad de las cortinas y piso deberá ser el indicado en el presente Pliego.

La provisión e instalación de este equipamiento responde al Proyecto de Mejora del Sector de Dirección General, ubicado en el 5º piso del Teatro Nacional Cervantes.

Las cortinas y piso objeto de este Pliego se instalará según indicación de la Dirección de Obra y de acuerdo a la planta de ubicación (layout) que se encuentra en el ANEXO II de este documento.

El cableado propiamente dicho estará a cargo de terceros.

0. GENERALIDADES

El Proveedor realizará en forma previa a la cotización, una visita al edificio, para observar el estado de los locales a intervenir, verificar vías de acceso, limitaciones al tránsito vehicular vigentes, instalaciones existentes, y cualquier elemento favorable o desfavorable a ser tenido en cuenta para el trabajo y la oferta.

Deberá también realizar todas las consultas necesarias al Teatro Nacional Cervantes (TNC), para que su oferta sea completa (horarios de trabajo, medios posibles de elevación de los elementos a proveer, etc.)

Errores u omisiones

El Proveedor deberá advertir los posibles errores en la documentación técnica, y tendrá la obligación de señalarlos al Comitente para que sean corregidos, si correspondiera.

Si el Proveedor no los señalara oportunamente, serán a su cargo los trabajos que fuera necesario ejecutar para corregir las fallas, y esos trabajos no podrán justificar ampliaciones de plazo.

El Proveedor es responsable de la correcta interpretación de la documentación para la realización de este trabajo y responderá por los defectos que pudieren producirse durante la ejecución y conservación de la misma, hasta la recepción definitiva.

Cualquier deficiencia o error del proyecto, comprobable en el curso de la obra, deberá comunicarlo al Comitente por escrito, antes de iniciar el trabajo.

Coordinación del trabajo

El Proveedor estudiará los planos e informará sobre cualquier discrepancia acerca de los mismos al TNC y obtendrá del mismo, instrucciones escritas y autorización para los cambios necesarios para la realización de los trabajos. El Proveedor hará todas las provisiones adecuadas para evitar interferencias.

Todos los cambios requeridos en el trabajo del Proveedor causados por su negligencia, serán efectuados por el mismo a su propia costa. El Proveedor proveerá e instalará todas aquellas partes que puedan ser necesarias para completar todas las tareas de acuerdo con las mejores prácticas de su profesión, de acuerdo con lo requerido por las normas, como se especifica e indica en los planos, completará todo el trabajo a satisfacción de la Dirección de Obra, sin costo adicional para el TNC.

Los planos contractuales son solamente diagramáticos y tienen el propósito de mostrar orientaciones generales, no necesariamente muestran todos los detalles y accesorios y equipos.

Las fichas contienen la información necesaria para efectuar la cotización pero el Adjudicatario deberá realizar los planos de detalle de las cortinas y colocación de piso antes de su instalación para aprobación de la Dirección de Obra.

GARANTÍA DE CALIDAD Y NORMATIVA A CUMPLIR

El Proveedor garantizará la calidad de la Provisión y Colocación ejecutada conforme a las fichas y demás documentos contractuales según las prescripciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales y particulares.

Plazo Garantía de un (1) año contra todo defecto de fabricación y materiales, a partir de la instalación definitiva de los mismos. La garantía deberá incluir el cambio del producto defectuoso por uno nuevo.

A menos que hubiera modificaciones de los códigos vigentes o los Documentos Contractuales, los productos a proveer deberán cumplir con las últimas disposiciones vigentes y las últimas recomendaciones cuando corresponda:

1. Certificación de Normas IRAM 11916-1999 clasificación de fuego Clase 1 expedida por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación.

La Dirección de Obra podrá a su sola decisión y con cargo al proveedor, solicitar la verificación de las calidades solicitadas a alguno de los laboratorios acreditados por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA) y reconocido por la ex Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería, al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

PROTOTIPOS/MUESTRAS

A los cinco días de la apertura de las ofertas, el Proveedor deberá presentar, a criterio de la Dirección de Obra:

Muestrario de materiales, terminaciones y, siempre que la Dirección de Obra lo estime conveniente, se describirán los elementos incluidos en la oferta en una memoria acompañada de folletos y prospectos ilustrativos.

Todos estos elementos deberán estar debidamente identificados y rotulados, con toda la folletería correspondiente.

El lugar de entrega y montaje será en el edificio del Teatro Nacional Cervantes, sito en Av. Córdoba 1155, Ciudad de Buenos Aires.

ENTREGA, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO

El lugar de entrega y montaje será en el edificio del Teatro Nacional Cervantes. Dicha entrega y montaje será coordinada con la Dirección de Obra.

Los materiales se enviarán a obra convenientemente embalados para evitar posibles roturas o daños en el traslado y rotulados, identificando marca, modelo, código según itemizado del presente Pliego.

Se labrará un acta de recepción asentando la conformidad respecto a los productos entregados y montados, con la fecha de finalización del montaje y el plazo de garantía. Este documento se utilizará como constancia de entrega del equipamiento para tramitar su pago.

El Proveedor deberá prever el almacenaje de los elementos de modo tal que estén absolutamente preservados de golpes, alabeos, torceduras, etc. A tal efecto evitará apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas. Estas deberán conservarse en sus envoltorios de provisión hasta proceder a su uso. El Proveedor será responsable de sustituir todos aquellos elementos que puedan ser observados por la Inspección de Obra, por presentar deformaciones o alteraciones de su textura.

ELEMENTOS A PROVEER E INSTALAR

En el ANEXO I del presente documento se encuentran las fichas de detalle de los elementos a proveer e instalar, teniendo en cuenta las cantidades indicadas en el ángulo inferior derecho de cada ficha.

En el ANEXO II se encuentra la planta de ubicación (layout) del equipamiento.

Cada oferente cotizará lo que mejor se adecue a sus líneas de productos.

ANEXO I: Fichas

ITEM

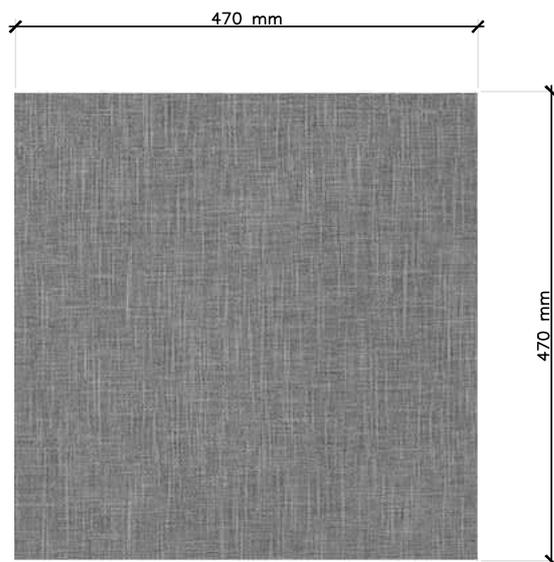
1.1

Pi1

REGLON

01

UBICACIÓN: 5to PISO DIRECCION GENERAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PISO VINÍLICO.

BALDOSA AUTOPORTANTE 470x470 mm.
ESPESOR 5 mm. COLOR A DEFINIR (TEXTIL GRIS)

CLASIFICACIÓN DE FUEGO CLASE I S / NORMA IRAM 11916-1999

VINILO MODELO DE REFERENCIA:
LÍNEA AMBIENTA - TEXTIL LINO GREY DE TARKETT .

INCLUIR SOLIAS So1, So2, DE ALUMINIO ANODIZADO
SEGÚN PLANO UBICACIÓN

MARCA DE REFERENCIA: - Tarkett / Polyflor / Armstrong
EL PRODUCTO A OFERTAR DEBERÁ REUNIR LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA FICHA Y SER DE CALIDAD EQUIVALENTE O SUPERIOR A LAS MARCAS DE REFERENCIAS

NOTA:
 CADA OFERENTE COTIZARÁ LO QUE MÁS SE ADECUÉ A SU LÍNEA DE PRODUCTO

LA COTIZACIÓN DEBERÁ INCLUIR, DESCOLOCACIÓN DE PISO EXISTENTE, CAPA NIVELADORA, IMPRIMACIÓN, Y COLOCACIÓN DE PISO NUEVO. SE DEBERÁ INCLUIR LA PROVISIÓN DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS.



TEATRO NACIONAL CERVANTES
AV. CORDOBA esq. LIBERTAD - CABA
EDIFICIO HISTORICO

OBRA:
SECTOR DIRECCIÓN GENERAL

FECHA:
08/11/2016

MEJORAS PARCIALES

RUBRO INTERIORISMO
PISO

CANTIDAD:
125 m2

ITEM

2.1

Co1

REGLON

02

UBICACIÓN: 5to PISO DIRECCION GENERAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CORTINAS ROLLER CON TELA SCREEN AL 5%, COLOR BLANCO LINO

DEBERÁN RESPONDER A LAS NORMAS DE SEGURIDAD ANTI-INCENDIOS.

LAS PIEZAS DEL MECANISMO SERÁN ELABORADAS EN ALUMINIO Y SU ACCIONAMIENTO SE DEBERÁ EFECTUAR CON CADENA METÁLICA.

LAS MEDIDAS APROXIMADAS DE LOS PAÑOS SERÁN DE 1,30 M ANCHO X 2,90 M DE ALTO.

MARCA DE REFERENCIA: - Luxaflex / Riel Americano
EL PRODUCTO A OFERTAR DEBERÁ REUNIR LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA FICHA Y SER DE CALIDAD EQUIVALENTE O SUPERIOR A LAS MARCAS DE REFERENCIAS

NOTA:
CADA OFERENTE COTIZARÁ LO QUE MÁS SE ADECUÉ A SU LÍNEA DE PRODUCTO



TEATRO NACIONAL CERVANTES
AV. CORDOBA esq. LIBERTAD - CABA
EDIFICIO HISTORICO

OBRA:
SECTOR DIRECCIÓN GENERAL

FECHA:
08/11/2016

MEJORAS PARCIALES

RUBRO INTERIORISMO
CORTINAS VENTANAS FRENTE

CANTIDAD:
12

ITEM

2.2

Co2

REGLON

02

UBICACIÓN: 5to PISO DIRECCION GENERAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CORTINAS ROLLER CON TELA SCREEN AL 5%, COLOR BLANCO LINO

DEBERÁN RESPONDER A LAS NORMAS DE SEGURIDAD ANTI-INCENDIOS.

LAS PIEZAS DEL MECANISMO SERÁN ELABORADAS EN ALUMINIO Y SU ACCIONAMIENTO SE DEBERÁ EFECTUAR CON CADENA METÁLICA.

LAS MEDIDAS APROXIMADAS DE LOS PAÑOS SERÁN DE 1,00 M ANCHO X 2,58 M DE ALTO.

MARCA DE REFERENCIA: - Luxaflex / Riel Americano
EL PRODUCTO A OFERTAR DEBERÁ REUNIR LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA FICHA Y SER DE CALIDAD EQUIVALENTE O SUPERIOR A LAS MARCAS DE REFERENCIAS

NOTA:
CADA OFERENTE COTIZARÁ LO QUE MÁS SE ADECUÉ A SU LÍNEA DE PRODUCTO



TEATRO NACIONAL CERVANTES
AV. CORDOBA esq. LIBERTAD - CABA
EDIFICIO HISTORICO

OBRA:
SECTOR DIRECCIÓN GENERAL

FECHA:
08/11/2016

MEJORAS PARCIALES

RUBRO INTERIORISMO
CORTINAS INTERIORES

CANTIDAD:
2

ITEM

2.3

Co3

REGLON

02

UBICACIÓN: 5to PISO DIRECCION GENERAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CORTINAS ROLLER CON TELA SCREEN AL 5%, COLOR BLANCO LINO

DEBERÁN RESPONDER A LAS NORMAS DE SEGURIDAD ANTI-INCENDIOS.

LAS PIEZAS DEL MECANISMO SERÁN ELABORADAS EN ALUMINIO Y SU ACCIONAMIENTO SE DEBERÁ EFECTUAR CON CADENA METÁLICA.

LAS MEDIDAS APROXIMADAS DE LOS PAÑOS SERÁN DE 1,20 M ANCHO X 1,80 M DE ALTO.

MARCA DE REFERENCIA: - Luxaflex / Riel Americano
EL PRODUCTO A OFERTAR DEBERÁ REUNIR LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA FICHA Y SER DE CALIDAD EQUIVALENTE O SUPERIOR A LAS MARCAS DE REFERENCIAS

NOTA:
CADA OFERENTE COTIZARÁ LO QUE MÁS SE ADECUÉ A SU LÍNEA DE PRODUCTO



TEATRO NACIONAL CERVANTES
AV. CORDOBA esq. LIBERTAD - CABA
EDIFICIO HISTORICO

OBRA:
SECTOR DIRECCIÓN GENERAL

FECHA:
08/11/2016

MEJORAS PARCIALES

RUBRO INTERIORISMO
CORTINA OFICINA

CANTIDAD:
1

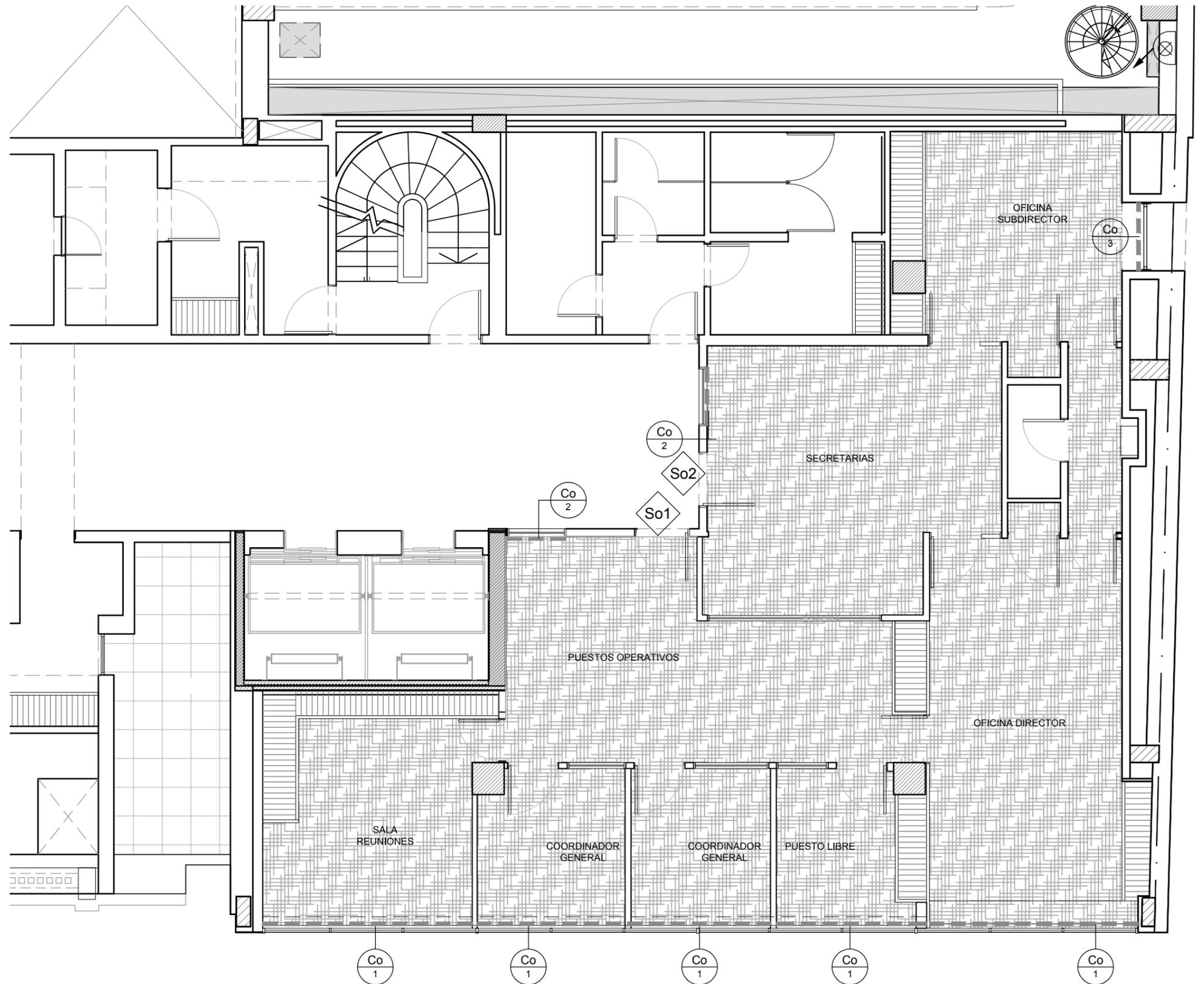
ANEXO II: Layout 5º piso, Sector Dirección General

TODAS LAS MEDIDAS DEBERÁN SER VERIFICADAS EN OBRA POR EL CONTRATISTA

REFERENCIAS CORTINAS		CANTIDAD (un)
Co 1	Cortina tipo Roller. Tela Panamá Screen 5%. Color Blanco Lino En courtin wall sobre Av. Córdoba. Vano de 1.30x2.90 mts	12
Co 2	Cortina tipo Roller. Tela Panamá Screen 5%. Color Blanco Lino En ventana Interior. Vano 1.00 x 2.58 mts	2
Co 3	Cortina tipo Roller. Tela Panamá Screen 5%. Color Blanco Lino En ventana Oficina Subdirector. Vano 1.20x1.80 mts	1

LAS MEDIDAS CORRESPONDEN A LOS VANOS A CUBRIR.
LAS DIMENSIONES DEBERÁN SER VERIFICADAS EN OBRA.
LA COTIZACIÓN DEBERÁ ESTIMAR ANCHO Y LARGO DE LA CORTINA PARA QUE CUBRA LOS VANOS INDICADOS.

REFERENCIAS PISO	SUPERFICIE: 125 m2
 PISO VINÍLICO. BALDOSA AUTOPORTANTE 470x470 mm. ESPESOR 5 mm	
 SOLIA DE ALUMINIO EN VANOS ACCESO A DIRECCIÓN	



TEATRO NACIONAL CERVANTES
AV. CORDOBA esq. LIBERTAD - CABA
EDIFICIO HISTORICO

MEJORAS PARCIALES

SECTOR DIRECCIÓN GENERAL

PLANO:
PLANTA PROYECTO-INTERIORISMO

NIVEL: 5º PISO

ESCALA: 1:75

FECHA: 08/11/2016

A4